

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8127 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A de Información Pública sobre solicitud de permuta de derechos de riego dentro del perímetro de la Comunidad de Regantes Trasvase Tajo-Segura de Totana. (ASM-0021/2023).*

En esta Comisaría de Aguas se tramita el expediente de referencia ASM-0021/2023, correspondiente a la solicitud de permuta de superficie de riego en el aprovechamiento de aguas procedentes de la desaladora de Águilas-Guadalestín nº 8680 inscrito en la Sección A, Tomo 10, Hoja 1.896, a favor de la Comunidad de Regantes Trasvase Tajo-Segura de Totana, a instancia de Fernando García Garre. Se ha presentado la aprobación en Junta General de la Comunidad de Regantes de fecha 21-11-2023.

- Superficie a dar de baja: polígono 49, parcela 120, subparcela b, del t.m. de Totana (2,0848 ha). D. Fernando García Garre, como propietario de la parcela, renuncia al derecho solapado de aguas subterráneas (aprovechamiento nº 2041 inscrito en el Catálogo de Aguas Privadas) quedando la superficie de secano.

- Superficie a dar de alta: polígono 1, parcela 172, del t.m de Mazarrón (1,34 ha)

Con fecha 17-01-2024, la Oficina de Planificación Hidrológica ha emitido informe de compatibilidad (INFOCDES 224/2023) con carácter favorable a la permuta solicitada.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 109 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Los escritos, citando la referencia ASM-0021/2023, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, 1, 30001 Murcia.

Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>. Asimismo, podrá examinarse el expediente, previa cita, en el Área de Régimen Concesional Superficiales (C/ Acisclo Díaz, 5a - 30005 – Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 5 de marzo de 2026.- Comisaria de Aguas, Ana María Arenas López.

ID: A260009889-1